



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01011925

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la Directora del Departamento de Ciencias Farmacéuticas solicita modificar el tribunal de examen de la asignatura Farmacoepidemiología; y

ATENTO:

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 420/2022 en su artículo 1º;
A lo aconsejado por Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el tribunal de examen de la asignatura Farmacoepidemiología, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

Farmacoepidemiología

Titular: Dr. Juan Pablo REAL (47531)

Dra. Claudia GARNERO (38272)

Dra. Mariana VALLEJO (40021)

Suplente: Dra. Virginia AIASSA (37395)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

PGM/mgos

